

Consejo de ministros

No se trató del proceso por alijo de armas, del que se hablará mañana

Se proroga por otros 30 días el Estado de guerra y el de alarma.—Otros asuntos

EL CONSEJO DE MINISTROS Madrid.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Jalón dijo a los informadores: —Muchas cosas y continuaremos mañana a la misma hora. El Presidente nos dijo que iba a llevar a la firma el decreto prorrogando por 30 días el estado de Guerra en las provincias donde subsiste tal medida y el estado de alarma en las restantes.

El Consejo ha acordado la concesión de la Banda de la Orden de la República al excelentísimo señor don Luis Imaeas, que fué embajador del Brasil.

El Presidente dió cuenta de las invitaciones que le han enviado distintas Corporaciones para que se conmemore el centenario de Lope de Vega, y el Gobierno ha acordado dar carácter oficial al homenaje preparando una serie de actos para cuya concepción será ponente el ministro de Instrucción Pública.

Se ha hecho entrega a los ministros de un ejemplar encuadernado especialmente del proyecto editado para hacer un relato verídico de los sucesos revolucionarios, a fin de contribuir a desmentir las especulaciones por el extranjero, principalmente en relación con actos de Gobierno.

Hemos hablado de la famosa suscripción a la fuerza pública y del destino que ha de darse a los fondos y esta tarde nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo para ver el destino que se le ha de dar teniendo a la vista los informes emitidos por los ministerios.

La suscripción alcanza a más de 17 millones de pesetas.

El Consejo ha conocido un documento suscrito por el diputado socialista señor Alvarez del Vayo sobre el cual no se ha formado juicio, porque habiendo sido entregado al fiscal general de la República éste es el que tiene la palabra y el Gobierno se inhibe en el asunto por haber entrado en la esfera judicial.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la visita que le hizo ayer el llamado Bloque Patronal.

El presidente y el Gobierno agradecen los ofrecimientos y colaboración de esos elementos, pero advierte que esa colaboración habrá de ser íntima, porque toda autorización de grupos armados sería la quiebra del Estado.

El Estado no admite más que la colaboración ciudadana para en caso de huelga reconstituir los servicios abandonados.

También nos hemos ocupado algo de los trabajos de las maestranzas de ingenieros de las entidades de aeronáutica, y al hablar de ello el presidente del Consejo dijo que es su propósito restituir a Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Al hablar de la construcción de edificios públicos se ha entendido que el organismo asesor más adecuado es el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y a este efecto se hará una reorganización de dicho Consejo.

Nos hemos ocupado de las peticiones para intensificar la construcción de grupos esco-

lares, entre ellos unos importantes en Valencia, y de la situación creada por despidos en las minas de Río Tinto.

Los diputados por Huelva creo que han hecho indicaciones a este respecto; pero como el ministro de Trabajo realiza gestiones, esperamos su resultado.

El Gobierno ha acordado hacer acto de presencia en algunos de los actos conmemorativos del 11 de febrero, no habiéndose especificado a cuál de ellos concurrirá.

Yo he traído un proyecto de decreto, disolviendo los sindicatos de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

También hemos hablado de la Casa de Correos y Telégrafos de Oviedo y de la necesidad de hacer frente al proyecto cuanto antes.

El ministro de Hacienda dará instrucciones al Gobernador general para la designación de solar.

Después se refirió a la campaña que realiza algún periódico pidiendo la desaparición de los buzo-

nes de correo de la vía pública que el ministro considera necesario ya que los que existían en los estancos han sido suprimidos precisamente porque eran malos a las horas de cierre y además porque los que llevan los tranvías no ofrecen la suficiente garantía para el servicio.

Este es un servicio que existe en todas las partes del mundo.

REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux dijo, que nada más podía añadir a la referencia dada por el señor Jalón, sino que seguiría mañana la reunión.

—¿Han tratado ustedes del tesimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas?

—No. Porque han quedado para el Consejo de mañana, entre los asuntos importantes este del alijo de armas, la reforma constitucional y otros.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Ha confesado su delito el autor del triple crimen de Aldea de Fresno

¿Se trata de no llevar a cabo las elecciones municipales?

EL MONOPOLIO DE LA FABRICACION DE ARMAS Madrid.—El diario "Ya" publicará esta noche una interesante información acerca de lo que ha de ser el nuevo monopolio de armas, según el proyecto redactado por el Gobierno.

En el preámbulo se señala la ineficacia probada por los últimos sucesos de las medidas hasta ahora adoptadas para restringir y controlar el comercio de armas de fuego. El monopolio que se crea tiene de a cortar de raíz este riesgo. Con el control por parte del Estado de todos los establecimientos fabriles de armas, así como importación y exportación de armas se quiere hacer imposible la tenencia clandestina de armas y la fabricación al margen de la ley.

El Gobierno se cree también en el caso de incorporar al futuro monopolio las actividades estatales que se relacionan con la fabricación de armamentos y pertrechos de guerra, con excepción de la artillería naval. Se organiza el monopolio sobre bases ya ensayadas en otros lugares. Sin confiar la iniciativa a empresas privadas autónomas. Se dará a una Compañía privada sobre la que tenga control directo el Estado.

Una de las obligaciones referentes del monopolio será normalizar un plan de instalación para la defensa nacional. La Compañía que contará con un capital de 40 millones, será española y utilizará para sus plantillas al personal de los cuerpos adiestrados en estos trabajos.

El monopolio no persigue fines fiscales, sino de orden social y nacional, a diferencia de los que existen en España reñida posibilidades de expansión exterior.

El monopolio según la confianza que se expresa en la exposición de motivos, producirá beneficios al Tesoro, no solo por la participación en el capital, sino por participación en los beneficios que rebase determinado límite.

PARECE QUE NO SE QUIERE IR A LAS ELECCIONES

Madrid.—Dice "A B C": Han aceptado nuevamente el aplazamiento de las elecciones municipales con la excusa de estatuir previamente una nueva ley electoral, que por las discrepancias numerosas y difíciles que ha suscitado,

no parece muy viable ni permite calcular la fecha de su aprobación entre otros proyectos que también van a ser muy discutidos y tramitados con lentitud.

Utilizar la ley vigente para convocar sin demora las elecciones municipales y devolver a los Municipios el derecho de regirse, es a todas luces menor inconveniente que prolongar una situación de secuestro intolerable y desastrosa. Más claro, que el propósito de hacer las elecciones con otra ley, parece el de no hacerlas por ningún método en mucho tiempo.

DECLARA EL AUTOR DEL TRIPLE CRIMEN DE "LA NAVALLUNGOSA"

Madrid.—Según noticias recibidas de Navalearnero, Pedro Bautista, detenido como presunto autor de la muerte de los tres presuntos en la finca "La Navallungosa" se declaró esta madrugada autor del triple crimen. Los tres detenidos a quienes acusa Bautista han sido puestos en libertad. Merced a gestiones realizadas por el juez, Bautista declaró toda la verdad. Relató que a las once de la noche, cuando se hallaba hablando con los dos zagales, llegó Ambrosio y recriminó a los zagales porque solo pensaban en marcharse con permiso.

Intervino en la discusión Bautista y según el declarante, Ambrosio golpeó a su compañero, Pedro cogió entonces un mazo de madera y al ver que el otro zagal pretendía defender a Ambrosio golpeó con él al zagal, haciéndole caer al suelo. Entonces, Pedro Bautista, con una de las tres hachas que había en el suelo asestó un golpe en la cabeza a Ambrosio, que cayó encima del camarero. En aquél momento, el zagal Juan apagó el farol y Bautista le dió un golpe de hacha en la nariz, produciéndole la muerte.

Después prendió fuego a la choza y como ésta estaba cerrada con tres piedras, abrió un boquete en el techo, por donde salió al exterior.

Parece, no obstante lo declarado, han sido rivalidades, pues el criminal tenía el propósito de ocupar el cargo de Ambrosio.

SE NECESITA habitación y local para almacén en sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

Picadillo

Recordamos a la Excelentísima Diputación de Alava que la cuestión de montes está demasiado descuidada. En este sentido venimos recibiendo numerosas quejas, y aunque bien comprendemos que quizá no sean justas todas ellas, no cabe duda de que la mayoría deben serlo. Convendría, pues, que se trate de evitar los motivos de esas quejas, resolviendo los asuntos que afectan a esa Sección de Montes con un poco más de celeridad que la que ahora se emplea. Porque resulta, según parece, que los expedientes llegan a la Corporación Provincial para ser resueltos y parece que han ido a echar la siesta.

Una siesta que alarma por lo que dura.

Todavía hay en Vitoria una calle que se sigue llamando de Pablo Iglesias. Si es como homenaje a los resultados que han dado en España las doctrinas predicadas por ese hombre, nos parece excesivo. Y si es una antoja que sería más expeditivo, por ejemplo, este otro título que pudiera sustituirle: «Las ruinas de Oviedo».

Pero queremos suponer que el Ayuntamiento no estará conforme con que se glorifique semejante tendencia. En cuyo caso lo primero que debe hacer es restituir a la citada calle su verdadero nombre. Si no lo hace, será por cobardía. Por esa cobardía que quizá es la peor de todas porque responde al pánico estúpido del «qué dirán».

De lo que dirán cuatro vendedores de la política, porque ya lo hemos dicho y no tenemos inconveniente en repetir, que una cosa es el socialismo y otra muy distinta el obrerismo. Que una de nuestras calles lleve el nombre de un obrero orgullo de los trabajadores, nunca nos parecería mal, sino todo lo contrario. Que lleve el nombre de quien dedicó su vida a atentar una criminal lucha de clases es nos antoja estúpido. Sobre todo después de los sucesos de Asturias.

Nuestro compañero «Un pobre diablo» aludía ayer en un artículo al caso peregrino del Ayuntamiento vitoriano que no se ha acordado de prorrogar los presupuestos hasta ahora. No nos extrañamos demasiado. Este Ayuntamiento no tiene cabeza y apenas si se le ven los pies. En estas condiciones, no se puede hacer nada a derechas. Y lo malo es que llevamos así año tras año. Estamos en desgracia en esto del Ayuntamiento. Y no por culpa de los electores, ciertamente. En las elecciones ya abrió se constituyó un Ayuntamiento de personas capacitadas a las que los ciudadanos vitorianos llevábamos a la Casa Consistorial. Pero no agradaron en las altas esferas de la política y el señor Maura no tuvo inconveniente en hacer mangas y capirotes de todos los principios democráticos.

Esto de que Vitoria les dé sus presupuestos legales aurante un par de meses no es sino la consecuencia de una política nunca suficientemente repudiada, que consiste en embrollar todo con tal de que manden los amigos.

Los amigos del que mandan.

Los dispersos y escasos partidarios que cuenta en Vitoria el presunto estadista se han reunido. Y no en un taxi, aunque sobraría sitio.

Para que se vea que viven, han tomado diversos acuerdos. Y entre ellos, publicar un semanario. Por si les falta colaboración útil y amena, les recomendamos que publiquen en folletón la obra que ha editado el Gobierno sobre la

Unas declaraciones del señor Gil Robles en Cataluña

No le interesan las masas que sienten exagerado unitarismo

La unión con los agrarios

Barcelona.—El señor Gil Robles ha sido interrogado por los periodistas.

—¿Se ven con fuerzas suficientes para derrotar a las izquierdas?

—Si; si responden los que deben.

—¿Unidos ustedes a la Lliga?

—Es imposible saberlo y el partido tiene aquí plena autonomía. Es él quien ha de decidir.

—Pero seguirán ustedes con los agrarios?

—Existen aquí de un modo oficial activo?

—¡Caramba! Van a celebrar el día 17 el homenaje al señor Marín de Velasco.

—En el fondo, ese banquete será una adhesión a Royo Villanova. Se hará de cara a aquella parte de la opinión que siente conforme al exagerado unitarismo del señor Rocha; pero esa gente.

—¿No son las de ustedes?

—Nuestro partido tiene ya unas normas.

—¿No le interesa esas masas?

—Ella puede interesarse por nosotros, como todos, vengamos de donde vengamos, que no se lo hemos de preguntar.

—¿Cuándo vuelve usted?

—Supongo que dentro de tres semanas. Haré varios viajes, hasta que haya recorrido toda Cataluña. Entonces celebraremos un gran acto de afirmación.

—¿Hacia cuándo?

—Cuando quieran nuestros amigos de aquí. Ellos son los que han de decidir.

LOS GOBIERNOS DE EX-TREMA IZQUIERDA

Madrid.—Según "El Debate", el encargado de negocios extranjeros de Méjico dice como la cosa más natural del mundo, que el Gobierno de su país prohíbe obras de arte de argumento religioso.

Como si con ello no pesara la fuente principal del arte de todos los tiempos. Como si el arte de cualquier país y época pudiera prescindir de la inspiración de los asuntos religiosos.

No hay controversia posible. Con exponerlos basta. Pero véase a dónde viene a parar esos Gobiernos de extrema izquierda que se proclaman defensores de la libertad. La libertad para ellos es la tiranía y la arbitrariedad.

UN SOCORRO PARA MONTEJO DE LA SIERRA

Madrid.—Esta mañana celebró sesión la Diputación provincial, asistiendo solo cuatro gestores y el presidente. Los de Acción Popular no han vuelto a la Diputación. Entre otros asuntos de importancia se acordó conceder un socorro al Municipio de Montejo de la Sierra para cooperar a los daños sufridos por el reciente incendio.

OTRA VICTIMA DE LOS SU-CESOS

Madrid.—En el Hospital Militar ha fallecido el sargento del Tercio, Pablo Rodrigo, a consecuencia de las heridas recibidas en el último movimiento revolucionario.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

La sentencia por el hallazgo de explosivos en el puente de Durana

No se disuelven las organizaciones socialistas

Por la tarde ha continuado la vista de la causa por el hallazgo de armas y explosivos en el puente de Durana, de la que damos información en otro lugar de este número.

El defensor, señor Martínez de Aragón, ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de que procede absolver a todos los procesados, admitiendo a lo sumo que se condene a Alonso y Gutiérrez a cuatro meses y un día y a Cayo García a dos meses y un día.

El fiscal ha solicitado para todos los procesados la pena de

cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor, y disolución de todas las organizaciones socialistas de la capital.

A las seis de la tarde, el Tribunal se ha retirado para deliberar y dictar sentencia.

LA SENTENCIA

A las siete menos veinte se ha dictado sentencia, por el Tribunal de Urgencia, en la causa cuya vista se ha celebrado hoy. Se absuelve al procesado Rueda y se condena a Gutiérrez y a Alonso a la pena de tres años de prisión menor. A Cayo Martínez a un año y un día.

La sentencia estima que no ha lugar a la disolución de las organizaciones socialistas.

Monseñor Echeguren, en Vitoria

Se encuentra en Vitoria, a donde ha llegado hoy, el Obispo electo de Oviedo, Monseñor don Justo Echeguren.

Sea bienvenido el ilustre Prelado, hijo muy querido de Alava.

revolución de octubre. Es una buena tarjeta de presentación.

Título de un periódico de hoy:

«Don Alejandro Lerroux desea la unión de las izquierdas republicanas, porque ello crearía un órgano de Gobierno para el futuro».

«No será nunca un órgano, don Ale. A lo sumo, un organillo».

Dr. Sainz Vizcaya

de Bilbao
Especialista garganta,
nariz y oídos
Consulta todos los miércoles
HOTEL FRONTON De 11 a 2

Los nuevos diputados forales de Navarra toman posesión

Pamplona.—Esta mañana en el Palacio Provincial ha tenido lugar el acto de la toma de posesión de los nuevos diputados forales que fueron elegidos en las elecciones del domingo día 27 de enero próximo pasado.

Por encontrarse indispuesto no ha podido acudir a la sesión don Rufino García Larrache.

El gobernador civil de Navarra como presidente nato de la Diputación, dió posesión a los nuevos diputados, pronunciando un discurso en el que recordó la labor llevada a cabo por los anteriores gestores quedando para dar fe de ella el señor Frauca, que ha sido reelegido en las elecciones y que puede ser un excelente guía de enlace de la anterior Diputación con la actual, a la que desea muchos éxitos en el desempeño de su función para bien de la provincia de Es- biven de la provincia de Navarra.

La contestó el diputado don Juan Pedro Arreiza quien recogiendo las opiniones manifestadas por el gobernador, dijo que todos desde sus cargos procurarían poner mayor interés y voluntad para que redundara en beneficio de Navarra, y de la patria, congratulándose de que continúe el señor Frauca cuya actuación anterior puede servir de pauta a los diputados actuales.

Después de estos discursos el gobernador se retiró y los diputados quedaron reunidos para nombrar comisiones. Ha sido nombrado vice presidente el señor Larrache a quien corresponde el cargo por su mayoría de edad, según determina el fuero navarro. Al señor Larrache le dará posesión de su cargo el señor Gobernador, en cuanto se restablezca.

Esta tarde y a eso de las tres ha ingresado en la Cárcel de nuestra ciudad, un individuo llamado Daniel Martínez Velasco, de unos 22 años de edad.

El citado Daniel está acusado de haber tomado parte activa en los pasados sucesos revolucionarios de la villa alavesa de Labastida.

Para dicho sujeto se pide la pena de muerte.

Ingresa en la Cárcel un individuo para quien se pide la pena de muerte

Esta tarde y a eso de las tres ha ingresado en la Cárcel de nuestra ciudad, un individuo llamado Daniel Martínez Velasco, de unos 22 años de edad. El citado Daniel está acusado de haber tomado parte activa en los pasados sucesos revolucionarios de la villa alavesa de Labastida. Para dicho sujeto se pide la pena de muerte.

Mañana, MIERCOLES, en el
NUEVO TEATRO
:: LA CHULAPONA ::
por la Compañía del TEATRO
CALDERON, de MADRID

Con motivo de cumplirse mañana miércoles, día 6, el primer aniversario del fallecimiento de D.^a MELCHORA MARTINEZ DE ILARDUYA viuda de D. Marcos Larrazabal (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren dicho día en la Parroquia de San Vicente Mártir, la de ocho en el Convento de las Madres Carmelitas de Betoño, la de ocho y media en el altar del Perpetuo Socorro de las Oblatas (Desamparadas) y el alumbrado del Santísimo de las Reparadoras serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª planta

¿PARA CALZARSE BIEN?

“Calzados La Imperial” S. A.

Postas, 36 (esquina a Independencia)

Hasta terminar las obras de instalación

¡Precios interesantísimos!

Zapatos de señora, caballero y niños. Modelos nuevos. Artículos de garantía.

¡Precios de regalo!

“Calzados La Imperial” S. A.

De fama mundial

Postas, 36 (esquina a Independencia)

INFORMACION LOCAL

Méritos del aspirante a la plaza de arquitecto provincial don Jesús Guinea

A.—ESTUDIOS FACULTATIVOS

1.º Haber realizado en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid TODOS LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA, incluso TODAS las asignaturas que con los dibujos constituyen el ingreso (caso poco frecuente en la carrera de Arquitectura, ya que ordinariamente se convalidan estudios de otras facultades).

2.º Haber realizado la carrera en el período normal de nueve años, sin haber obtenido en todos los cursos de la Escuela la calificación alguna desfavorable, como consta en el certificado de estudios que se acompaña.

3.º Haber practicado ejercicios de extinción y salvamento en el Servicio Municipal de Incendios de Madrid, obteniendo por ello el título-certificación oficial correspondiente.

B.—RECOMPENSAS EN CONCURSOS

Segundo Premio en el Concurso convocado por el Patronato Nacional del Turismo para construcción de Albergues Refugios para automovilistas.

Cuarto premio en el concurso de Casas Baratas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao (en colaboración con don Emilio Apraiz).

Medalla de plata en la Sección de Arquitectura de la Exposición Ibero Americana de Sevilla para la construcción del pabellón «Caldó Maggi».

C.—SERVICIOS AL ESTADO

1.º Haber conseguido en el Concurso convocado por la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid el ocupar una de las dos plazas (retribuidas con 12.000 pesetas anuales) de Arquitectos Auxiliares de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, entre los concursantes don José Lano Vaamonde (Madrid), Paulino Justo Gayo (Arquitecto de la C. Telefónica Nacional destinado en Sevilla), Eladio Arana (Madrid), Francisco Ledesma (Madrid), Marcelo Carqué (Zaragoza), Jesús Carrasco Muñoz (Madrid), José García Ros (Madrid), Rafael López Soriano (Madrid), Angel Laciana (Madrid), Eduardo Garay Garay (Arquitecto Municipal y del Ministerio de la Gobernación - Ubeda), Juan Ventura Polit (Barcelona), Francisco Pérez Bergalí (Arquitecto Municipal - Sevilla), Gabriel Amat (Barcelona) y el concursante.

D.—SERVICIOS A CORPORACIONES Y ENTIDADES OFICIALES

1.º Haber proyectado en colaboración con el arquitecto diocesano don Pedro Asúa y estar dirigiendo en la actualidad la construcción de la Quinta parroquia de la capital de la Diócesis, completada con Casa Cural y un Grupo de Escuelas Mixtas por encargo del excelentísimo Prelado diocesano.

2.º Al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.—Realizar la instalación de este Ayuntamiento

casas de su propiedad números 1 y 3 de la calle de Dato. Obras para la instalación de su Sucursal de Salvatierra. Proyecto de edificio para Sucursal en Miranda de Ebro (250.000 pesetas).

5.º A la Sociedad Salaberría y Compañía.—Proyecto y dirección de las obras para la construcción de una piscina, frontón y baños públicos.

6.º A la Sociedad Constructora Eguinoa Hermanos.—Intervención como Arquitecto de dicha Sociedad durante cuatro años en la construcción del grupo de catorce viviendas de alquiler, propiedad de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria; y en el previo derribo y urbanización de los solares resultantes.

7.º A la Sociedad Hidráulica Alavesa.—Proyecto y dirección de su edificio, fábrica de Vitoria, en las obras de reforma y ampliación.

8.º Vitoriana de Espectáculos S. A.—Proyecto y dirección en colaboración de las obras de reforma de su edificio Nuevo Teatro.

9.º Panadería de Araya.—Proyecto y dirección del nuevo pabellón.

10.º A la Sociedad Deportiva «Vitoria Club».—Proyecto y dirección de su pabellón edificio-social.

11.º «Ajuria S. A.»—Stand en el pabellón de Industrias vascas en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

12.º Productos Léniz S. L.—Como el anterior.

13.º Hijos de Herracho Fournier.—Idem. Idem y pabellón, para venta en la casa central. F.—SERVICIOS A PARTICULARES

1.º Obras proyectadas y realizadas en Vitoria.—Ciento veintidós, según consta en el Archivo de Obras del Excmo. Ayuntamiento.

2.º Idem en Labastida (Alava).—Una (27.000 pesetas).

3.º Idem en Legazpia (Guipúzcoa).—Dos (170.000 pesetas).

4.º Idem en Irún.—Una, pesetas 70.000.

5.º En Albaina (Burgos).—Estación-Garage Automóviles Línea.

6.º Proyectado actualmente NUEVA ESTACION - CIUDAD del F. C. Vasco Navarro de Vitoria.

NOTA.—Dejan de incluirse en esta relación las obras proyectadas y no ejecutadas, verbigracia, Casa de don Cayetano Ezquerria en la calle de San Prudencio; Cine Popular para la «Vitoriana de Espectáculos» S. A., así como particulares en concursos, peritaciones y tasaciones judiciales y particulares, algunas de gran importancia como la de la Ciudad Jardín y otras, por considerar estos méritos como de menor cuantía.

Artículos de 0'95

La fuente de los patos

La más típica de las fuentes vitorianas, la de los patos, va dando la vuelta a la ciudad en carro y sin dinero.

Desde el final de las calles de la Herrería y Cercas Altas—así llamada en los tiempos a que voy a referirme—o Campo de los Sogueros, fué trasladada al comienzo de los números pares de la calle de don Ramón Ortiz de Zárate, y de allí a la de San Francisco, de donde también fué quitada, llevando al almacén de obras, donde están arrinconados, el jarrón y los dos patos de la parte superior, y dejando tirados en el suelo, en la plazuela del final de la Herrería, los trozos de piedra que eran base y complemento de la fuente. Allí siguen al cabo de un horror de años.

Aunque yo no me atreva «a meterme» con la fuente, por no hacerla danzar de nuevo, me he ocupado, en dos ocasiones recientes, del lugar en que primeramente la concimos, o sea el final de la calle de la Herrería, para lamentarme de lo desatendido que está aquel paraje, pues la artística fuente, al desaparecer, fué sustituida por un evaporatorio grande, feo, poco artístico y bastante indelicado.

Me limité a solicitar que fuera llevado éste, o mejor construido otro pequeño que le supla, a las inmediaciones del pomposamente llamado «Parque Infantil», y que se quiten, también, los enormes pedruzcos que existen junto al dicho urinario.

Pues parece que también en esto voy a ser atendido—y constituirá otro motivo de gratitud por parte mía para los señores concejales—porque en el orden del día de la sesión del jueves próximo, veo esto:

«Moción del capitular señor Fernández de Matauco, proponiendo la colocación de la antigua Fuente de los Patos en el encuentro de las calles Herrería y Campo de los Sogueros».

Don Martín Fernández de Matauco, de siempre buen amigo mío en el terreno particular, es uno de los concejales que estudian los asuntos, se interesan por el pueblo y atienden a la prensa; y aunque la colocación, que cabe suponer que puede hacerla el personal de obras, invertirá algo de jornales, es de agradecer al firmante del escrito su idea, que viene a robustecer mi criterio de que no sólo se precisa atender a los vecinos de la parte nueva y céntrica de la población, sino que es necesario, equitativo y justo, que las mejoras, comodidades y ventajas alcancen por igual, o siquiera aproximadamente, a los que habitan la parte vieja, los de «chaqueta», que también contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Con la vuelta de la «Fuente

de los Patos» a su sitio primitivo, se embellece aquella zona, se proporciona una fuente pública, que nunca está mal para las clases poco acomodadas, y se satisfacen dos necesidades: la apuntada, y la de llevar el evaporatorio a lugar más discreto, bien sea al ángulo allí cercano que forma una pared de cerramiento el comienzo del «Parque Infantil», como yo propongo, o bien al rincón del Campo de los Sogueros.

Con ello tendríamos fuente, evaporatorio, estética y gusto. ¡Chóquela usted, amigo Martín!

UN POBRE DIABLO.

En la Diputación

Un año bien aprovechado en la lucha antituberculosa

Se conmemorará con una visita a Leza

El presidente de la Comisión Gestora dijo a los periodistas lo siguiente:

Como el martes, día 12, hace un año que tuvieron la atención de visitarme mis antiguos amigos don Teodoro Gz. de Zárate, como Alcalde de la Ciudad; don Federico Gómez de Carrero, Secretario de la Junta del Hospital Civil y don Enrique Guinea y don Primitivo Farelo, vocales de dicha Junta, con el fin de tratar de la construcción de un Sanatorio popular destinado a los tuberculosos de la Provincia, rogándome viese el modo, por todos los medios a mi alcance, de llevar adelante dicha obra; he creído oportuno, para conmemorar el aniversario de esa visita, invitar a dichos señores a que, en mi compañía y en la del Arquitecto provincial don Jesús Guinea, se tomen la molestia de trasladarse a Leza el martes próximo y vean por sí mismos que Alava, al año de la visita aludida, tiene lo que tanto necesitaba.

Recuerdo perfectamente que el señor Gómez de Carrero me manifestó que si se lograba construir el Sanatorio, merecería esta Presidencia el aplauso de todos los alaveses y agregó frases que no hay por qué repetir.

El edificio está construido—

De la Alcaldía

Hoy no tenía el señor Junguitu ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES

Del Ayuntamiento de Bilbao interesan se haga saber a los industriales de esta población que han abierto un concurso que termina el día 14 del corriente para el suministro de ladrillos para dicha Corporación.

Copia de pliego de condiciones obra en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento de Vitoria

LEED Y PROPAGAD

“PENSAMIENTO ALAVES”

FUMADORES

Fumad con la pipa «7 puntos» la primera perfecta. Suave como un cigarrillo. Más suave que un puro. Pedidla en todos los establecimientos de artículos para fumadores.

Representante exclusivo para España: “EL GRAN MUNDO”.—VITORIA

Regresan los peregrinos alaveses del Pilar

Hemos saludado hoy a los peregrinos alaveses que han pasado estos días, junto a la Pilarica en la grandiosa Peregrinación Nacional celebrada con tanta brillantez, como ayer dimos cuenta a nuestros lectores. Vieron satisfechos los días de fatigantes jornadas de plegaria y gratitud, tenidas, en la mayor paz y alegría, con nutridísimas representaciones de todas las provincias españolas. Los peregrinos alaveses han destacado por su piedad e iniciativa, ya que, el último día, organizaron, fuera de los actos de la peregrinación, una solemnisísima Misa de Comunion general, con fervorosos cánticos, a la que se unieron todos los peregrinos que quedaban en la capital aragonesa. Desde luego, la impresión general es la de que estos actos van a repetirse periódicamente, dado el fervor que, no obstante el temporal de estos días, se ha manifestado de todos los puntos de España.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Guardas forestales 170 plazas. No se exige título. Instancias hasta el 15 de Febrero. Exámenes en mayo. Edición oficial del programa gratis. — PREPARACION. — PENSAMIENTO ALAVES. 15 pesetas.

Academia «Editorial Reus» Clases: Preciados, 1.ª Libros. Preciados, 2.ª Madrid. Apartado 12.250.

La vista por la causa del hallazgo de explosivos en el puente de Durana

Cuatro socialistas en el banquillo de acusados

A las diez y media de la mañana comenzó en la Sala de vistas de la Audiencia provincial a ver se la causa ante el Tribunal de Urgencia, de la tenencia de explosivos.

Son los procesados militantes en el partido socialista llamados Juan Rueda, Víctor Gutiérrez, Cayo Martínez y Andrés Alonso.

De Presidente actúa el señor Ponce de León, teniendo a derecha e izquierda respectivamente a los magistrados señores Lacalle y González.

De fiscal, informa el de esta Audiencia, señor Iñiguez y de la Defensa se halla encargado el letrado don Gabriel Martínez de Aragona.

Asiste mucho público que llena por completo la Sala.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Andrés Alonso, manifiesta a la Sala en su declaración que tenía un almacén en la calle de Zapatería y no tenía ningún explosivo.

Solo sabe que cuando se apercebó de que los artefactos eran materias explosivas, los mandó destruir.

Fue según su declaración— Víctor Gutiérrez el que llevó a su almacén los bultos en cuestión. Víctor Gutiérrez no dijo a nadie más de lo que se trataba, ni siquiera a Cayo García.

Niega estuviere con Primitivo Herrero y otros socialistas en el "Bar Alegría".

Se ratifica en su declaración a la Sala de que mandó insistente mente al Gutiérrez que los hiciera desaparecer.

A preguntas del Ministerio Fiscal dice, que Víctor Gutiérrez empleó ocho o nueve días en quitar aquellos artefactos de su almacén, a continuación dice, que con Juan Rueda tuvo una conversación sobre llevar a su almacén unas máquinas, no artefactos como parece tener declarado en el folio siete del Sumario y que dice que tenía ciertos artefactos el Juan Rueda y que le mandó se los guardara en su almacén a lo cual accedió.

Contesta al fiscal que si dijo y declaró al folio del Sumario que Juan Rueda le mandó guardar los dichos artefactos y no unas máquinas de escribir como ahora manifiesta, fué porque se hallaba un tanto obcecado y bastante nervioso.

Dice seguidamente que si se guardaron en su almacén de la calle Zapatería las cajas fué por que no sabía de qué se trataba.

Contesta a la Defensa y dice también, que no sabía de qué se componían las cajas que llevó el Gutiérrez a su casa, y que no intervino para nada en la transportación de los explosivos, transportada que se efectuó el día 31 de octubre.

VICTOR GUTIERREZ

Confiesa que llevó las bombas y explosivos, diciendo a continuación que se comprometió a guardar unas bombas.

El Fiscal dice que comprometió a Andrés Alonso a llevar a guardarlas en su almacén.

Dice que Alonso le dijo que quitase aquellos artefactos hacia el 25 de octubre, pero el Alonso no sabía de qué materias se trataba. Manifiesta también que él las enterró en el almacén de Alonso.

No estuvo, tampoco con ningún dirigente en el "Bar Alegría" como tampoco el Alonso.

De las declaraciones prestadas—dice—que las más veraces son sus últimas declaraciones, o sea la prestada ante el Juez Militar, y en ella dijo que Andrés Alonso estaba conforme con todas sus consecuencias.

Por último contesta al Ministerio Fiscal de que no había hablado con Juan Rueda ni con Andrés Alonso.

En este término de su declaración se declara ante la Sala el único responsable del hallazgo y traidor a Vitoria de los explosivos y bombas.

También dice que las bombas y explosivos estaban destinados, y así lo cree, para hacer la revolución en Vitoria el pasado octubre.

A preguntas de la Defensa, dice ser el Presidente de la Juventud Socialista de Vitoria y que por eso se dirigían a él los elementos revolucionarios de España, diciendo que Rueda no ha tenido intervención directa ni indirecta en este asunto.

JUAN RUEDA

Es Presidente de la organización Socialista y niega a preguntas del Ministerio Fiscal que él mandase sacar de la Casa del Pueblo los explosivos ni cajas.

Dice que todo es obra de Víctor Gutiérrez que es el Presidente de la Juventud.

Si me ha culpado Andrés Alonso en un principio—es debido dice— a obcecación.

Manifiesta que le dijo al Andrés que tendría la bondad de guardarle en su almacén unos cacharros, unas máquinas de escri-

bir viejas, nunca le habló de explosivos, pues lo ignoraba.

Dice también que si le han acusado el Alonso y el Gutiérrez no se explica el por qué, pero que él no tiene ni ha tenido intervención alguna en este asunto.

La Defensa le pregunta si ha tenido conocimiento de haber habido allí materias explosivas y contesta el procesado que lo ignoraba en absoluto.

El señor Presidente le interroga cómo se emplea el lenguaje y calificativo de sospechosos y artefactos peligrosos, a lo que contesta el procesado Rueda que él nada dijo de artefactos, sino de máquinas de escribir y a lo sumo de cacharros.

CAYO MARTINEZ

Es camarero del "Bar Gau-Txori" y declara que llevó las bombas al puente de Durana tirándolas al río Zadorra, yendo por mandato del Víctor Gutiérrez, creyendo que no le dijo de qué se trataba y que hubiera en las cajas que condujo a Durana.

Avisó a un taxista para que fuese a la calle de Zapatería número 100, de siete a siete y media de la tarde a recoger unas cosas y a hacer un servicio.

No sabía qué hubiera en las cajas.

No pagó el coche: ni habló tampoco con el chófer Félix Araico, ni le dijo que llevaba en las cajas unas botellas de cognac.

No recuerda que el Víctor Gutiérrez le haya hablado de explosivos.

Por fin confiesa que al hacer caer las cajas por el puente del Zadorra, hicieron explosión algunas bombas y entonces se dió cuenta de lo que se trataba.

Contesta al defensor que frecuenta poco el Centro Socialista, pues desde el mes de mayo último no había ido por allí.

PRUEBA TESTIFICAL.— TESTIGOS DEL MINISTERIO FISCAL

Emilio González es un aldeano de Gamarra Menor, y se hallaba el 31 de octubre en las inmediaciones del puente de Durana, viendo como se hallaba un auto para do que vino de la parte de la carretera de Bilbao, y oyó un ruido en la caja del río, pero no cree fuera de explosión.

Se hallaba a unos cien metros. Como le extrañó, fué al día siguiente, viendo las bombas, por

lo que avisó al alcalde y a la Guardia civil.

Dice que había unas cuarenta y dos bombas y unos cuarenta cartuchos.

EUGENIA LOPEZ

Es vecina del pueblo de Durana y dice que se hallaba con una tal Jacinta Zornoza, y vieron venir un automóvil creyendo fuera el de su dueño, pero como se paró no hicieron caso.

No oyó explosión ni llamara da ni notó nada hasta el día siguiente.

Por último dice, que el automóvil vino de la carretera de Bilbao yendo a la de San Sebastián.

JACINTA ZORNOZA

También esta testigo es vecina del pueblo de Durana, manifestando que estaba con Eugenia, yendo a pasar un automóvil a eso de las siete y media de la noche del 31 de octubre.

No oyó explosión alguna ni tampoco se enteró de nada hasta el siguiente día en que fué la Guardia civil.

JOSE JESUS TURIENZO

Es vecino de Vitoria, metalúrgico, contestando a preguntas del fiscal dice estuvo en el "Bar Alegría" con Andrés Alonso, pero Primitivo Herrero estuvo anteriormente.

Andrés Alonso le habló de unas cajas que guardaba en su almacén y él fué a desenterrar unos explosivos a casa del Andrés.

PRIMITIVO HERRERO

Ha sido procesado por delitos políticos pero no ha sido condenado ninguna vez.

No precisa si estuvo en el "Bar Alegría" una noche del mes de octubre con Víctor Gutiérrez, Andrés Alonso y José Jesús Turienzo.

Niega que nadie le hablase de guarda de explosivos.

No sabía tampoco que se guardase en la Casa del Pueblo ninguna materia delictiva ni explosivo alguno.

FELIX ARAICO

Es chófer de la parada de taxis de Vitoria, y fué el día 31 de octubre a la calle de Zapatería a cargar unas cajas que le había mandado el Cayo García.

Hasta ese día—dice—que no le había dicho nada el Cayo sobre este servicio y sobre el particular. No sabe quién cargó las cajas, pero sí sabe que Cayo montó en el coche, diciéndole iban a Durana con unas cajas de botellas,

el no tocó las cajas ni notó que hubiera explosión al ser arrojadas en el río.

Recuerda haber declarado ante el Juez Militar, de que fué a hacer un servicio a Durana, pero si esto declaró en un principio fué por temor a represalias.

Se ratifica en el absoluto desconocimiento de lo que había en las cajas por él transportadas.

PERITOS DEL SEÑOR FISCAL

Se presenta en la Sala el teniente don José María Aracama, que es perito del Ejército.

Manifiesta, que en unión de otro perito también del Ejército, llamado, reconocieron las bombas y explosivos hallados en el puente de Durana y dice que eran útiles para la explosión una vez cargadas.

Se ratifica ante la Sala, del dictamen emitido por él y su compañero.

TESTIGOS DE LA DEFENSA.

Enrique Zabalata manifiesta, que ha tenido conversaciones con Juan Rueda y en una de las cuales le dijo que sería conveniente, dado el caso de ser clausurado el Centro, sacar unas máquinas de escribir y una multicopista. Eso dice el testigo, se lo oyó varias veces al Rueda.

Dice frecuentar el Centro de Sociedades Obreras pero nunca ha sospechado haber habido allí explosivos de ninguna clase.

Dice también, que presenció un registro en el domicilio social, siendo este infructuoso.

Santos Ibañez, es el testigo de la Defensa y relata a la Sala, que es Presidente de la Sección de Carpintería de la Casa del Pueblo y fué requerido para declarar si había o se habían retenido explosivos en el domicilio social lo cual lo negó en absoluto y categóricamente.

El testigo don Teodoro Olarte ha sido Presidente de la Gestora, que al mismo tiempo fué de la Caja de Ahorros Provincial y Previsión social y manifiesta por el procesado Juan Rueda, que es un hombre honrado y bueno y no le cree capaz de secundar ningún movimiento revolucionario.

Miguel Aguilar, es vecino de Vitoria, de oficio litógrafo. Contestando a la Defensa dice no haber sido requerido por nadie para secundar la huelga de octubre, ni sabe tampoco de la existencia de explosivos en la Casa del Pueblo.

Primitivo Azcárraga, es un camarero del "Bar Aquariun", y Presidente de camareros afectos a la U. G. T. y nunca ha presu mido la existencia de explosivos ni materias delictivas en el Centro de Sociedades Obreras.

Otro testigo que desfila por la Sala se llama Manuel Cabrera, que es Presidente de la sección de espectáculos Públicos, tampoco es te sabe nada de que se guardasen explosivos en el Centro Social ni indicación de segunda; ningún movimiento revolucionario.

Manuel Asenjo, como Presidente de los metalúrgicos no sabe tampoco nada y como los anteriores niega que haya habido explosivos en el Centro a que pertenece.

El testigo Francisco Moreno, es Presidente de la sección telefónica al igual que todos los testigos anteriores declara a la Sala no saber nada en relación con los últimos sucesos.

Ignacio Vallín, es Presidente de los transportistas y Antonio Pérez de los panaderos y tampoco no han sospechado nada a lo que el proceso se refiere.

A continuación comparece Amado Ruiz, Félix Díaz de Espada, Francisco Díaz de Arcaya, Francisco Jauregui, Presidentes respectivamente de las secciones de pin tura, banca, cooperativa y enfer mos, los cuales nada saben de movimientos revolucionarios.

Pasan también a continuación ante la Sala como testigos de la Defensa los individuos Simón Menchaca y Casto Guzmán de Castro, éste último dice que en el Centro de Sociedades Obreras se han llevado a cabo cuatro registros.

También manifiesta que una vez le mandó Juan Rueda que retirase unas máquinas de escribir que había en el Centro.

Seguidamente comparecen y prestan declaración los Agentes de Vigilancia señores Rico y Calvo, los cuales manifiestan que llevaron a cabo varios registros en el domicilio de las Sociedades Obreras, no encontrando nada en absoluto.

El teniente de Asalto don Antonio Espina y lo mismo el también teniente del mismo Cuerpo señor Santamaría, practicaron un registro infructuoso en el domicilio social del partido socialista.

Don Nicolás Vaillyn, capitán de la Sección de Asalto, de las fuerzas que residen en Vitoria di

ce, que tiene buen concepto del proceder ciudadano de Juan Rueda.

Seguidamente comparece la mujer del Conserje de la Casa del Pueblo, llamada María Hernández, la cual dice que se halla encargada de la limpieza de la casa y que nunca ha notado nada de anormal en la Casa y domicilio de las Sociedades Obreras.

También comparece don Luis Dorao, Presidente de la Gestora, dice conocer a los procesados, para él, el señor Rueda empleado en la Caja de Ahorros Provincial es un señor discreto, prudente, razonable, culto y opuesto a todo género de violencia.

UNAS PETICIONES DE LA DEFENSA

Oídas las manifestaciones de este último testigo, el defensor señor Aragón pide al Tribunal se lea la declaración prestada por escrito por el Excmo. señor Gobernador de la Provincia señor Bermúdez de Castro.

El secretario dá lectura a la misma y a las diferentes preguntas que se le hacen al Gobernador, contesta éste en el sentido de que el procesado Juan Rueda es un sujeto de orden que se tuvo en su despacho el día 7 de octubre y hablando con él confesó el movimiento revolucionario.

Dice también en su declaración el señor Gobernador, que cree que Rueda es un socialista de orden incapaz de llevar a cabo ningún acto revolucionario. Cree también el señor Gobernador que se trata de un buen hombre.

También pide el señor Aragón que sea leído el folio núm. 108, del sumario accediéndose a lo solicitado por el letrado.

SE SUSPENDE LA VISTA

Terminada la prueba testifical y la pericial, el fiscal mantiene sus conclusiones, no así la Defensa, la cual las modifica en el sentido alternativo en lo que se refiere a los procesados Cayo Martínez, Víctor Gutiérrez y Andrés Alonso pidiendo para el procesado Juan Rueda la absolución.

El defensor señor Aragón pide a la Sala que como el redactar sus conclusiones la llevará al más pronto tiempo se suspenda la vista, a lo cual accede la Presidencia suspendiendo la vista hasta esta tarde a las cuatro.

Es la una menos diez minutos.

José María Aldamiz Echevarría

Niños

Partos - Matris

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, Izqda.

Teléfono 1844

Sección agrícola

Cerealicultura

La calidad panadera en los trigos

Por FERNANDO SILVELA, Ingeniero agrónomo.

TECNICA DE LA FERMEN TACION (modificada por Cutler y Worzella)

Está indicada para "servir de orientación" sobre la calidad panadera en los trigos, principalmente en los trabajos de selección e hidratación; y, en general, cuando, en reducido tiempo, es preciso hacer determinaciones sobre gran número de muestras o cuando se dispone de una cantidad de trigo muy escasa.

Se funda en el mismo principio que la técnica de Pelschenke; es decir, en que la calidad del trigo está en relación directa con la duración de la fermentación de las bolas de masa que se forman mezclando íntimamente el trigo finamente molido, agua y levadura de cerveza en proporciones determinadas.

PREPARACION DE LA LEVADURA PARA 18 PRUEBAS A LA VEZ

Se prepara una emulsión de levadura en 100 c. c. de agua destilada templada, del modo siguiente: Se pesan diez gramos de levadura fresca de cerveza y se hace primero una pasta espesa agregando parte del agua y agitando con varilla de cristal o espátula de hueso hasta que no queden grumos; se completa el agua hasta los 100 c. c. y se agita la emulsión con agitador eléctrico. Esta emulsión se prepara el mismo día del ensayo con levadura fresca de cerveza, que sólo puede conservarse de un día para otro en frigorífico.

Inmediatamente se colocan varias corrientes de agua con agua destilada hasta su mirada en un termostato como el representado en la fig. 1.ª, que se gradúa a 26-27 grados para que tome el agua esta temperatura para el momento de depositar en ellas las bolas de masa.

PREPARACION DE LAS BOLLAS DE MASA

Por cada prueba se pesan 10,10 gramos (si escasea el trigo, la cantidad puede reducirse hasta los 3,5 gramos, reduciendo proporcionalmente la cantidad de solución de levadura) de la muestra media de trigo; se muele finamente, de modo que el producto de la trituración pase por un tamiz de 1 milímetro; se mezclan íntimamente con 5,5 c. c. de la solución de levadura preparada anteriormente, amasando con espátula de hueso hasta que se hace una bola imperfecta, a la que se da la forma

van introduciendo sucesivamente cada una en su vaso (éstos deben haber sido previamente numerados y los ensayos deben llevarse a cabo, por lo menos, por triplicado) y se anota la hora de entrada. A los doce o quince minutos suelen flotar. Se observan hasta el momento de su ruptura, y se anota de nuevo la hora. La diferencia, en minutos, es el índice de fermentación. Cuanto mayor es éste, mejor es la calidad del trigo, por lo general.

El índice de fermentación varía desde quince minutos, como por ejemplo el de algunos trigos blancos, amiláceos; o bien, por el contrario, ciertos recios o semoleros, y en general, los malos indicados para panadería; hasta 400 o más que se registran en los famosos trigos de fuerza de exportación. Estas clases alcanzan precios elevadísimos con relación al índice de fermentación, mejor los índices de las mezclas de trigo, aun utilizadas en proporciones pequeñas, que a veces no superan el 10 por 100.

Se ha comprobado, en efecto, que el índice de fermentación de una mezcla de trigo resulta ser, aproximadamente, el que se obtendría por el cálculo aplicando a los pesos y a los respectivos índices de los trigos mezclados la regla de aligación; y esta feliz circunstancia explica muy bien la razón del sobrepeso que alcanzan en el mercado los verdaderos trigos de fuerza.

Durante los últimos años, el mercado del trigo ha sufrido un colapso considerable, y, sin embargo, en uno de los periodos de mayor paralización, cuando estaba muy lejos de venderse el trigo nacional a precio de tasa, he visto cotizar una partida importante de trigo, manitoba de origen, al precio de cerca de 70 pesetas los 100 kilogramos.

Diferencias de este orden respaldan, indiscutiblemente, a hechos reales y ponen de manifiesto la necesidad ineludible de acometer "con prisa" el mejoramiento de los índices o factores intrínsecos de calidad de nuestros trigos, sentando como base que este cereal no es un producto inerte, ni homogéneo, que alcanza igual valor bajo todos los climas y suelos, o sometido a prácticas culturales diversas.

GLUTEN: SU CALIDAD ES ESPECIFICA

El método de la fermentación

Mirando al campo

Fuerte nevada ha sido la que ha cubierto el campo durante la última semana, y aunque en general la nieve es beneficiosa para la agricultura, por su aporte lento de humedad a la planta, en diferenciación con la lluvia, que es de súbita evaporación, no ha sido esta nevada la que augura años de bienes, porque en algunas zonas de nuestra provincia la nieve alcanzó poco espesor, y en cambio las heladas fueron de igual intensidad por todas partes; con lo que el sembrado no cubierto de nieve que lo preserve de la acción destructora de la helada, ha sufrido grave daño.

Ahora es preciso que con la bonanza de tiempo, anunciada por el Servicio Meteorológico, se gane el tiempo perdido, y empiecen las primeras aradas para limpiar el campo de las malas hierbas.

Lo más interesante para los labradores, hoy por hoy, es el problema de sus trigos. Los mercados acusan paralización completa. La letra del Decreto prácticamente resulta muerta. Solamente las ampliaciones sobre la última disposición señalando la escala fija de precios, en relación directa a su peso específico en los mismos, es lo que ha servido como acicate para que algunos mercados se hayan animado, y aunque no se acusa un movimiento general, cuando menos, al cerrar esta crónica, se barrunta una animación en algunos mercados castellanos, que es de pensar anime a los de otras comarcas.

Es indudable que las Juntas Provinciales y Comarcas, se verán obligadas a fijar precios para cada clase, dentro de la escala conocida, y ello, creemos, que forzadamente ha de llegar a la situación del mercado, máxime si se lleva a efecto la retención anunciada del sobrante.

Las noticias que a nosotros llegan sobre otros granos, acusan una alza en sus precios, debido sin duda, a las nieves, y aunque hemos de tomarla como circunstancial, es de suponer que sus precios al retroceder, en cuanto las comunicaciones se restablezcan, siempre se fijarán con más firmeza que en los meses anteriores.

LA HERMANDAD DE AGRICULTORES DE ALAVA

gluten. Esta última está muy lejos de compensar, por su cuantía, las deficiencias de la primera; fiarse sólo de la proporción de gluten en el trigo es enjuiciar sobre la base de un "indicio" de calidad panadera, que a veces produce decepciones. La variedad de trigo y su origen o punto de producción son dos elementos de juicio que unidos al anterior dan una idea "más firme" de la calidad panadera.

Pelschenke formuló los términos de calidad específica del gluten, entendiendo por tal el cociente de dividir el índice de fermentación por la cifra representativa del tanto por ciento en gluten seco.

La calidad específica del gluten se puede determinar también directamente valiéndose de la TECNICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS DEL TRIGO DE FRANCFORT

(Prueba de Berliner)

Esta prueba se funda en la gran capacidad de dilatación y en la solubilidad del gluten bueno y en las condiciones contrarias del gluten malo en las soluciones diluidas de los ácidos débiles.

El volumen obtenido con un gramo de gluten húmedo bajo de determinadas condiciones, exactamente iguales siempre, al cabo de hora y media, se llama número o índice de Berliner—"swelling number", en inglés—y sirve de medida a la calidad del gluten.

PREPARACION DEL ACIDO EN EL MATRAZ

que puedan falsear los resultados. Ciertos glútenes son marcadamente pegajosos y malos de subdividir; son de mala calidad y dan indicios nulos o casi nulos.

Para que se haya hecho bien la operación anterior deben resultar unos treinta trocitos del tamaño indicado. Con la práctica, la operación se realiza fácilmente en un minuto.

La cápsula con los trocitos de gluten se mueve con precaución, para evitar que las porciones de gluten se adhieran y conglo meren; y después se pasa su contenido, de una vez, por medio de un embudo de cuello ancho, al matraz Berliner. Este se lleva al termostato, y durante el primer cuarto de hora se mueve cada tres o cuatro minutos con suavidad, sin sacudidas, para que los trocitos de gluten, que al principio tienden a descender, no se peguen los unos a los otros ni al fondo del matraz.

LECTURAS DE VOLUMEN

Al cabo de tres cuartos de hora, una, una y media, dos y dos y media horas, se saca el matraz del termostato, se tapa con un tapón de goma cilíndrico que cierre bien y que llegue hasta el punto 0 de la escala del cuello y se invierte con lentitud. Debe evitarse una agitación excesiva de los trocitos de gluten que a medida que progresa la dilatación van tomando aspecto de copos de nieve y se rompen fácilmente. Invertido el matraz, los copos de gluten van descendiendo y situándose en

de las manos. Para evitar errores de toma de muestra es conveniente tomar algo más de 10 gramos de trigo—10,15 gramos—, calculando que la diferencia es lo que se pierde en el molino de laboratorio.

(Continuará).

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Ungüento Uribi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Mercados castellanos

SAN MARCIAL (Zamora)

Precios:
Cebada, 36 pesetas 100 kilos.
Centeno, 35.
Vino tinto de 12 grados, a 18 pesetas 100 litros.
Conejos, 4 pesetas uno.
Gallinas, 4,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Mercado en baja.

TORO (Zamora)

Precios del mercado:
Trigo, no se cotiza a ningún precio.
Cebada, a 34 y 35 céntimos kilo.
Algarrobas, a 15 y 16 pesetas la arroba.
Garbanzos superiores, a 60 pesetas la fanega.
Patatas, a 2,50 y 2,75 pesetas la arroba.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Precios que rigieron en este mercado:
Centeno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 40.
Algarrobas, a 66.
Lentejas, a 200.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 25.
Idem regulares, a 120.
Guisantes, a 66.
Harina de 1.ª arroba, a 20.
Idem de segunda, a 27.
Salvado, a 14.
Patatas, a 10.
TEJARES (Salamanca)

Precios del mercado:
Maíz, a 43 pesetas los cien kilos.
Centeno, a 55 reales fanega.

Algarrobas, a 66.
Cebada, a 41.
Yeros, a 63.
Lentejas, a 120.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 240.
Mueles, a 80.
Guisantes, a 66.
Harina de 1.ª, a 62 pesetas los 100 kilos.

De segunda, a 61.
De tercera, a 60.
Habas, a 47.
Salvado, a 26.
Patatas, a 11 reales la arroba.
Aceite, a 116 reales cántaro.
Vino blanco, a 32.
Idem tinto, a 30.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Precios del mercado:
Trigo, no se vende.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena, a 36.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Alubia, a 120.
Mueles, a 45.
Patatas, arroba 9.
HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Cotizaciones:
Centeno, 58 reales fanega.
Cebada, 46.
Algarrobas, 64.
Yeros, 70.
Avena, 32.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Patatas, 2,80 arroba.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Precios del mercado:
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 60.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 200.
Alubias, 210.
Mueles, 60.
Salvado, 15.
Patatas, 12 reales arroba.

FUENTESAUICO (Zamora)

Precios:
Cebada, 11 pesetas los 32,20.
Centeno, 14,50 los 41,40.
Avena, 7,50 los 25.
Algarrobas, 18 los 43,24.
Lentejas, 50.
Garbanzos, desde 60 a 70.
Guisantes, 17.
Alubias, 70.

VALLADOLID

Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.

BURGOS

Trigos.—Sigue paralizado el mercado triguero.
Cebadas.—Se ha operado bastante con este cereal.
Precios:
Cebada 43 y 44 reales fanega.
Algarrobas, 64.
Avena 30 y 31.
Yeros 66.



LARRAMENDI HNOS.

Notas deportivas

Capotazos a granel

Noticias y reclamos

FUMADOR!...

FUTBOL

LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA DE FRANCIA

Paris.—El domingo se disputaron los encuentros de octavos de final de la Copa de Francia. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Sochaux, 7; Racing de Paris, 2. El tiempo reglamentario terminó con empate a dos. Se celebraron después dos tiempos de quince minutos, y en estas prolongaciones el equipo parisino se desfondó, y la victoria del Sochaux se produjo fácilmente.

Fives, 4; Quebille, 0. Este último era el único equipo amateur que quedaba en la competición. Cannes, 1; Metz, 2. Sete, 4; Moulhouse, 2. Excelsior Roaix, 2; Stade Rennais, 4.

Valenciennes, 2; Rouen, 4. Red Star, 2; Montpellier, 1. Marsella, 2; Antives, 1.

CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Los partidos correspondientes al campeonato italiano de fútbol celebrados el domingo, dieron los siguientes resultados:

Juventus, 0; Fiorentina, 0. Ambrossiana, 1; Lazio, 0. Livorno, 1; Turin, 1. Triestina, 2; Sampierdarena, 1. Bolonia, 3; Nápoles, 0. Alejandria, 1; Brescia, 0. Roma, 3; Pro Vercelli, 2. Palermo, 1; Milán, 0.

Esta era la XV jornada, y última de la primera vuelta. La clasificación queda establecida así: Fiorentina, 24 puntos; Juventus, 22; Ambrossiana, 21; Roma, 19; Nápoles, 17; Lazio y Triestina, 16; Bolonia, Turin y Alejandria, 15; Milán y Palermo, 13; Brescia, 12; Livorno, 10; Sampierdarena, 7 y Pro Vercelli, 5.

DEPORTES DE INVIERNO

Ortisey.—Se disputó una carrera de skis sobre una distancia de 8 kilómetros. Venció el genovés Ferrando en 59 m. 15 segundos seguido de Vice Fare (Roma) 1 h. 0 m. 14 s. Loni (Turin) Ricci (Turin).

HOCKEY

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ITALIA

Roma.—Se disputó el partido final del campeonato italiano de hockey entre el Padua y el Roma.

Venció el primero de los citados por dos goles a uno. El tiempo reglamentario finalizó con empate a uno, y en la prolongación es cuando el Roma fué batido.

BOXEO

JUANITO OLAGUIBEL SI MUESTRA FARRUCO

Méjico.—El boxeador vasco Juanito Olaguibel se encuentra en esta población, donde ha impresionado varias películas y realizado varias peleas. En la última vez dio a Cristhne por k. o. en el tercer asalto.

Se propone desafiar a sus compatriotas Gastañaga y Uzcudun. PRIMO CARNERA TARDA EN LLEGAR A BAER

Miami.—Ha llegado el gigante italiano Primo Carnera, que se propone desafiar al campeón mundial, Max Baer. A pesar de ello en los círculos deportivos se estima que antes de enfrentarse con el campeón, Carnera tendrá que realizar otros combates para hacer méritos.

SE DESEA alcaoba y gabinete con derecho a cocina, para matrimonio sin hijos. Dirigirse por escrito a esta administración.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República, 6, 2.º

EL NUEVO REGLAMENTO

La Comisión que, con arreglo a la disposición dictada al efecto, entiende en la reforma del vigente reglamento taurino, a forman:

Presidente, el jefe superior de policía señor Muñoz Castellanos; y vocales los señores siguientes:

Por la Sociedad de Empresarios, don Rafael Linage; por la Asociación de Ganaderos de reses bravas, don Juan Belmane (que ostenta la doble personalidad de torero y de ganadero); por la Unión de Criadores de toros de lidia, don Manuel García Alcas; por la Sociedad de ganaderos, don Manuel Muñoz (de la firma Hijos de Cruz del Castillo); por los veterinarios, el señor Gruffi; por los matadores asociados, y a petición propia, don Victoriano de la Serna; por los no asociados, don Antonio Márquez; por los matadores de novillos, Durruti; por los banderilleros, «Nih»; por los picadores, «Poli»; por los abanados de Madrid, el señor Riestra; por los periodistas taurinos, don José L. Mayral; y un representante de los Jueces mixtos de espectáculos.

CORRIDA INAUGURAL

Se dice que la primera que se dé este año en la plaza de Madrid la formarán ocho toros de Trespalacios; dos para el rejoneador portugués Simão da Veiga, y seis para Manuel Jiménez (Chuteo), Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Luis Castro (El Soldado), ya para entonces con alternativa.

EL NIÑO DE OLARIZU.

Seguro que son fundados Los temores que V. sienta

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas. Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera. Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escarpates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942



JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

F. MOLET

Dato, 31, 1.º—Vitoria. Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—

«Vitorianos ilustres»

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos Ilustres» comprende: Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús. Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria. Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 2,50 pesetas.

Registro Civil

Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy.

Nacimientos: Cecilia Ortiz de Zárate y Marquinez, hija de Francisco y Petra; Zapatería, 6, 1.º

José Luis Arámburu y Balsegüi, hijo de Luis, Pintorería, 22, bajo.

Felisa Gil y Soreguren, hija de Alberto, Pintorería número 45, 3.º

María Blanca Pilar Balbuena y Navarrete, hija de Jaime y Blanca, Plaza de la Provincia, 5, 2.º

María Begoña y María Purificación Sáez de Navarrete y Palomares, hijas de Víctor y Agustina, Santiago, 3.

Defunciones: Saturnina Goicolea e Ibargoitia, de 83 años, soltera, Asilo Provincial.

Martina Campo y Angulo, de 88 años, viuda, Correría, 85

Deogracias García de la Yedra y Ortiz de Martíoda, de 59 años, casado, Olaguibel 12

Matrimonios: Víctor Martínez Mateo con Emilia Jesusa Uriarte y Ortiz de Zárate, solteros.

Hospital Civil

El personal de enfermos existente en el día de hoy, en el Hospital Civil de Santiago, es el siguiente:

114 varones y 110 hembras.

Pero dejarán de serlo Cuando esté V. preservado Con el rico y muy famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

Matadero Municipal

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

23 terneras, 1.465 Kgs. 9 cerdos, 1.146 id. Derechos: pesetas 1.468,90.

Comedores Económicos

Menú para mañana: Primera comida. Alubia roja con tocino y morcilla.

Segunda comida. Patatas con chorizo. Pescado en salsa.

Hospital Civil

El personal de enfermos existente en el día de hoy, en el Hospital Civil de Santiago, es el siguiente: 114 varones y 110 hembras.



He aquí tres productos estupendos con los que podrá usted hacer unos

CIGARRILLOS

Perfectos.

PAPEL DE FUMAR

«RIZLA»

FILTROS CONTRA LA NICOTINA

«RIZLA»

MAQUINA PARA HACER CIGARRILLOS

«RIZLA»

De venta en todos los estancos.

Depósito General: Zubieta, 9.

SAN SEBASTIAN

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

Gran Quincena Blanca

Del 4 al 21 de Febrero

Por ser esta la primera que organizan estos GRANDES ALMACENES en sus nuevos locales, venderán todos los artículos blancos y colores lisos a precios jamás conocidos en VITORIA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

OPAL COLOR SOLIDO 5 metros, 3,95 ptas.	PERCAL BLANCO BUENA CLASE PIEZA (10 metros) Ptas. 8.	CORTE DE SABANA 160 x 225 3,75 pesetas
Percal blanco Clase superior Pieza (10 m.) 9,50	Grandes Almacenes Hijo de Antero Estibález Postas, 21-23 Teléfono 1130	Paños Cocina Azules Tres, 0,65
Servilletas Crepé 52 x 52 Docena Ptas. 8,25		Tohallas felpa color y blancas a 0,95
Juego cama Bordado Ptas. 13		Corte de sábana 160 x 240 clase muy buena Ptas. 4,50
Mantelería Crepé Bordada Ptas. 11,50		Paños limpieza Tres, 0,65
Sábanas confeccionadas 165 cms. Ptas. 4,90		Sedas lavables Colores lisos metro 1,50
Colchón confeccionado Clase fuerte Ptas. 8,90	Popelín mercerizado Colores lisos metro 1,40	
Calzoncillo caballero Lavado fuerte Ptas. 1,95	Calzoncillos caballero Percal fuerte Ptas. 2,10	
ALGODON FUERTE Trozo de 5 metros 2,95 pesetas	SABANA EXTRA, CLASE BUENISIMA ANCHO 160 centímetros METRO, 1,90	TOHALLAS FELPA BLANCAS, tres, 1,65

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles. Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza. Recomendamos como casa de toda confianza. Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1. Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29. Teléfono 1330



En el Casino Artista

CAMPEONATO DE BILLAR

QUEDAN CLASIFICADOS COMO CAMPEONES DE CHAPO DON EMILIO GARCIA (A). DON JOSE VALDECANTOS (B) Y DON JUAN ANTONIO IRRASARRI (C)

Ayer, en sesión de tarde, fué disputada, entre los finalistas de las tres categorías, la posesión del título de campeón de chapó de cada una de ellas.

La expectación e interés que existía, por presenciar los encuentros, fué confirmada por la asistencia de una nutridísima concurrencia de socios, que se congregaron en el salón de fiestas, en torno al «campo del combate».

En primer lugar se «batharon» los aficionados de la categoría C don Juan Antonio Irasarrí y don Antonio Sánchez. Resultó el partido entretenido y competido, ya que el señor Sánchez se hallaba en los 98 tantos, de los cien en que consistía la partida, cuando su contrincante señor Irasarrí llegaba al final de la misma, conquistando con ello el título de su serie.

El segundo número del programa corrió a cargo de los chapotistas don José Valdecantos y don Helodoro Ortiz de Urbina, de la categoría B. También este partido resultó muy interesante por su competición, contrastando el juego fino del señor Urbina con el juego recto de su contrario, siendo muy nivelado hasta su final, que era de 175 tantos, apuntándose el señor Valdecantos cuando su adversario se encontraba en los 159.

Y aquí tenemos en tercer lugar, como plato fuerte de la sesión, la contienda entre los distinguidos y aventajados aficionados de la serie A, don José Abad y don Emilio García.

Este sí que fué un partido emocionante, pues hasta bien entrada su tercera parte no se vislumbraba quién de los «duelistas» saldría victorioso.

Por esta vez se han equivocado los aficionados al chapó, al pronosticar el triunfo del señor Abad.

La partida fué nivelada hasta los 200 tantos, en que el señor García desbordó a su contrario, llegando al final de 250, cuando el señor Abad sólo tenía 215 tantos.

Por esta vez, este aficionado no estuvo, en general, a la altura de juego que las circunstancias requerían, a la que nos tiene acostumbrados, y que le caracterizan como buen chapotista.

Y ahora sólo nos resta dar nuestra enhorabuena a los campeones, por su triunfo, y a los vencidos recomendarles perseverancia para llegar a conquistar laureles en futuros campeonatos.

CARAMBOLAS

Partidos para mañana miércoles, a las siete y cuarto de la tarde:

1.ª Serie C, a 75 tantos: Don Juan Cabezas y don Pablo Ozeta.

2.ª Serie A, a 200 tantos: Don Braulio Santos y don José Abad.

A las diez y media. Serie B, a 125 tantos: Don Rafael Díaz y don Guernando Ortega.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 25 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía. Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas. Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso. Alianzas (resultado toda garantía), 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas sello, para niño a 2,50; para señoritas, a 6,50; para caballero a 8 pesetas.

Ministerio de Cultura 2016

Casa Social Católica

La cinta del Congreso Eucarístico en Vitoria

Hoy se ha vuelto a poner de manifiesto la calurosísima acogida que el público vitoriano dispensa a las simpáticas iniciativas de Juventud Obrera Católica por proporcionar a Vitoria películas selectas de enorme interés religioso-cultural. Para la película sonora que, a la hora de salida de este periódico, se está proyectando sobre los acontecimientos extraordinarios del Congreso Eucarístico de Buenos Aires ha habido que colocar el «No hay billetes», como sucedió en anteriores sesiones extraordinarias, viéndose obligada Juventud Obrera Católica a detener uno días más la cinta de Buenos Aires en Vitoria repitiéndola en días sucesivos.

Algunas de las emocionantes ceremonias contenidas en este film, son:

El gran recibimiento al delegado Pontificio, Cardenal Pacelli. Innumerables embarcaciones, aeroplanos, inmensa multitud, entusiasmo y cordialidad. El Emmo. Cardenal en la Catedral de Buenos Aires. Solemne Te Deum. Vitorias y aplausos... «Esto es el paraíso», dice el Cardenal. Solemne apertura del Congreso. Himno oficial. La emocionante comunión de 107.000 niños.

Palermo el gran escenario de los actos eucarísticos. Solemne Misa Pontifical celebrada por el ilustre hijo de San Sebastián, Monseñor Irastorza y Loinaz. 200.000 hombres en la impresionante Comunión nocturna. Confesiones públicas. 350 sacerdotes administrando la Sagrada Comunión. Sentimientos de Dios y Patria íntimamente unidos. Miles de soldados comulgaron emocionando vivamente al pueblo.

Eminentísimos Cardenales, Patriarca de Lisboa, Arzobispo de París, Arzobispo de Río Janeiro y Primado de Polonia, de Arzobispos y Obispos de todas las naciones del mundo que unidos a los Obispos argentinos llegaban a 200 Mitrados.

Marcha triunfal. 2.000.000 de fieles acompañan al Santísimo en la imponente procesión a Palermo. Dos mil sacerdotes y religiosos, más de 200 Obispos, el Presidente de la nación, dignatarios civiles y militares, parlamentarios, forman en la escolta del Rey de Reyes. Lágrimas de emoción. Apoteosis final.

Hablan el Cardenal Pacelli, el Primado de Polonia, el Patriarca de Lisboa, el Arzobispo de París, Cardenal Verdier, el Primado de España y algunos más y por último...

Para viajar, compra, labores Casa IRIARTE. Constitución n.º 19

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos en este Centro benéfico: Jesús Esquide, de 26 años, de herida contusa en la primera falange del dedo medio de la mano derecha; se la produjo con un martillo en el grupo escolar Baráibar.

Ana María Bengoa, de diez años, de dos erosiones en la pierna derecha; fué mordida por un perro en Villa Castida.

Agapito Mendiguren, de 44 años, de herida contusa en la región occipital y alcoholismo; se cayó en las escaleras del Ayuntamiento.

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas, 25, principal, izqda. Teléfono 1493

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonará ...	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonará ...	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonará ...	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dollars, se abonará ...	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Hurgando en la actualidad

Por regla general, se habla mucho en la prensa vitoriana de las películas que se exhiben en los cuatro teatros propiamente dichos y menos, y siempre poco, del de la Casa Social.

Hoy suplir nuestro periódico lo que pudiera llamarse premuras de tiempo más que olvido por parte suya, ofreciendo una descripción acabada y completa de una de las cintas más sobresalientes que han desfilar por las cámaras locales desde que se conoce el portentoso invento de las fotografías animadas.

—Va en otro lugar de este número amplio extracto de la comparecencia, ante los Tribunales de Urgencia, de conocidos socialistas que arrojaron bombas y otros explosivos al río Zadorra la noche del 31 de octubre, asunto que fué descubierto el día de «Todos los Santos».

Los lectores siguen con interés este proceso y cada uno hará sus comentarios.

—La Inspección Provincial de Trabajo publica en la prensa, ayer y hoy, advertencias y disposiciones que deben tener muy en cuenta los industriales y demás personas o entidades a quienes afectan.

Los directivos de esos organismos oficiales están dispuestos a hacer cumplir cuanto sobre la materia hay legislado, y las transgresiones han de ser sancionadas con arreglo a los mandatos de la Superioridad.

De modo que nadie más interesado que los particulares en que marche todo como por carriles.

Actuaron de padrinos en la ceremonia la señorita María del Val y don Luciano Arce.

La boda por reciente luto del novio, se celebró en la intimidad. La feliz pareja ha salido en viaje de luna de miel a las principales capitales de la península.

ENFERMOS

Sigue mejorando en Pamplona el que fué gobernador de esta provincia, don Rufino García Larrache. Se encuentra enfermo de algún cuidado su hermano don Félix.

LA MEDALLA DE ORO

Su Santidad el Papa ha ofrecido la medalla de oro anual al embajador de Italia cerca de la Santa Sede, señor Vecchihi el cual por haber cesado en dicho cargo pasará a ser ministro de Educación Nacional. Después de la audiencia con Su Santidad visitó al Cardenal Pacelli.

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

BOLSOS DE PIEL

Para viaje, compra, labores Casa IRIARTE. Constitución n.º 19

CASA SOCIAL CATOLICA

Sesiones a las cinco y siete de la tarde Precios rebajadísimos Butaca: Una peseta.—Palcos: 0'50 ptas.

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS	CONSTRUCCION
MOSTRADORES	PANTEONES
VELADORES	ESCULTURA
ESCALERAS	TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

GOMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonará ...	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonará ...	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonará ...	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dollars, se abonará ...	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

RELIGIOSAS

Congregación Mariana (Vitoria)

Mañana, miércoles, día 6, comenzará, en el Círculo Mariano, el cursillo de Religión y Moral.

Comenzará a las siete y media, y a él se invita a todos los jóvenes que deseen cimentar en sólida base su fe y su cultura religiosa.

El hombre de hoy necesita saber lo que cree, y los motivos trascendentes que le obligan a practicar su Religión. El catolicismo equivoco y sin alientos de tantas personas lo ha engendrado esta ignorancia crasa de lo más sustantivo de nuestra vida, cual es el problema religioso. Nuestra anemia espiritual aquí tiene su origen.

¡Joven, ilumina tu fe!
¡Joven, robustece tu fe!
¡Sólo así llegarás a ser feliz en la práctica de tu fe!

Santaral

Miércoles 6. — Santos Tito, Vedusto, Guarino, cardenal Amando, Silvano, obispos; Dorotea, virgen, Saturnino, Revocata, Antoliano, Teolo, mártires.

En el Carmen

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará Hora Santa.

El Ejercicio se hará ante Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación al Santísimo, Santo Rosario, Meditación eucarística, cánticos, Bendición y Reserva.

A esta Hora Santa, se invita a los amantes de la Eucaristía.

Parroquia de Santa María

Novena a la Virgen de Lourdes.—A las siete de la mañana Santa Misa con motetes y cánticos.

Capilla del Sdo. Corazón

Novena a Nuestra Señora de Lourdes.—En la Misa de seis y media, con cánticos. También se reza la novena en la misa de ocho y media.

Por la tarde a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, San-

Gobierno Civil

He tenido una conferencia telefónica—nos dijo el señor Bermúdez de Castro—con el Director General de Administración Local, don Carlos Echevarren, para que este señor se ponga al habla con el ministro de Comunicaciones señor Jalón al objeto de que fije el día de esta semana en que ambos han de venir como es sabido a nuestra ciudad.

De otras cosas nada tenía que comunicar a los reporteros el señor Gobernador.

Jurados Mixtos

INDUSTRIA DEL MUEBLE

Ayer, a las 18,30 horas estaba señalado el juicio por despedido promovido por los obreros don Crescenciano Angel Saenz y don Juan García, contra el patrono don Casiano Amigo, no pudiéndose celebrar por no haber comparecido la representación obrera.

Hoy a las 18,30 horas se celebrará el juicio por reclamación de diferencia de jornales promovido por el obrero don José Mz. de Antofia, contra el patrono don Ignacio Jiménez, en segunda convocatoria, COMERCIO DE LA ALIMENTACION

A las 20 horas estaba señalado el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Benigno González, contra los patronos don Mauro Ezquerria y don Pablo Diez, no pudiéndose celebrar por no haber comparecido los vocales citados para el mismo.

Comercio de la Alimentación

PANADERIAS

A las 17 horas se celebrará el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Julián Pantaleón García, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan.

to Rosario. Novena en la forma acostumbrada, Reserva y al final se da a adorar la reliquia de Santa María Bernardita, cantando el Magnificat y el Ave de Lourdes.

Nuevo Teatro

Mañana MIERCOLES - DEBUT de la Gran Compañía Titular del TEATRO CALDERON de MADRID A las SEIS Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche — ESTRENO de la comedia lírica en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba,

LA CHULAPONA

Estrenada por esta Compañía en Madrid y Buenos Aires con éxito incommensurable.

HOY: «DIA GRAFICO».

Ideal Cinema

Mañana EXITO ENORME de la grandiosa película NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA por MAGDA SCHNEIDER con música de STRAUSS -- SCHUBERT, etc.

Teatro Príncipe

Mañana Grandioso Estreno METRO-GOLDWYN

LA FLECHA

por RAMON NOVARRO y LUPE VELEZ.

ESKIMO

(Mala el Magnífico)

Localidades en taquilla sin aumento de precio.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquéllos.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.

Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA GAR, rodado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.

Cruces con su cadanita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts. Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para coleccionar, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obligatorio que sale a menos de 0,95). 6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoritas, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—Dato, 24

APARECE MUERTA EN SU DOMICILIO

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Peñacerrada de que la vecina de dicho pueblo llamada Eugenia Erive se presentó en la Casa-cuartel denunciando que en la casa habitada por su convecina Sebastiana Roa no se notaba señales de vida estando la puerta cerrada y no contestando a las llamadas que se le hacían.

Personada la Benemérita se procedió a descerrajar la puerta, encontrándose con que en el dormitorio y tirada en el suelo se hallaba la desventurada Sebastiana Roa.

El médico certificó la defunción, la cual parece le sobrevino casualmente a consecuencia de un derrame cerebral.

El juez mandó fuese levantado el cadáver, procediéndose seguidamente a instruir las oportunas diligencias.

PERDIDA de una cría de cordero el jueves día 24, en la carretera de Peñacerrada a Vitoria. Razón: Calle de las Trianas número 4. - Vitoria. Se gratificará.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

VENTA O ARRENDAMIENTO DEL CAMPO DE MENDIZORROZA

En cumplimiento de acuerdo de la Institución, esta Secretaría admitirá proposiciones durante el plazo de diez días a partir de la fecha, para la adquisición o arrendamiento anual del campo de «Mendizorroza».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria 4 de Febrero de 1935. El Secretario, Manuel de Iturrondo.

— LA CHULAPONA —

Estrenada por esta Compañía en Madrid y Buenos Aires con éxito incommensurable.

HOY: «DIA GRAFICO».

Ideal Cinema

Mañana EXITO ENORME de la grandiosa película NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA por MAGDA SCHNEIDER con música de STRAUSS -- SCHUBERT, etc.

Teatro Príncipe

Mañana Grandioso Estreno METRO-GOLDWYN

LA FLECHA

por RAMON NOVARRO y LUPE VELEZ.

ESKIMO

(Mala el Magnífico)

Localidades en taquilla sin aumento de precio.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquéllos.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.

Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA GAR, rodado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.

Cruces con su cadanita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts. Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para coleccionar, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obligatorio que sale a menos de 0,95). 6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoritas, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.